

## El Gobierno conoció el propósito de las derechas relativo a la amenaza de retirarse del Parlamento en el caso de no aprobarse las actas de Salamanca y Granada

### IMPRESIONES Desde Madrid

(POR CORREO)

El Gobierno ha destituido varios gobernadores de provincias en las cuales las turbas procedieron tumultuosamente quemando incendios y daños de orden personal y material. Es lo menos que se debía a la opinión alarmada por los sucesos que se desarrollaron en muchas poblaciones desde el 16 de febrero a la fecha. Entre las personas designadas para sustituir a los destituidos, figura Adelardo Novo, el brillante periodista gallego, que tan alto puso el nombre de España y de Galicia, al frente de "El Diario Español", de la Habana. Va destinado a Logroño, provincia no fácil, pero que Adelardo Novo, sabrá gobernar con pulso firme, demostrando que no en vano supo dejar grato recuerdo de su paso por Lugo y por Valladolid. Dificiles son las circunstancias de ahora para el desempeño del cargo de gobernador, desatadas como se hallan todas las furias revolucionarias y todos los apetitos. Sin embargo, se ha logrado ya que las manifestaciones callejeras terminen y que los atentados disminuyan, lo cual quiere decir que la situación va mejorando y que el Gobierno ha conseguido dominarla. Los sucesos de los pasados días, no podían pasar en silencio, porque si tal hecho se produjera daría una idea muy triste de la sensibilidad de los parlamentarios. La proposición no de ley presentada con tal objeto, obtuvo las firmas reglamentarias y al rededor de ella, el debate que se produce será, seguramente, de los de gran estilo y servirá para dar a conocer la sensibilidad de la nueva Cámara.

Los sucesos acaecidos, bien merecen que la Junta de Diputados fije la posición de cada uno de sus componentes y esto obliga a los hombres representativos a intervenir en esta primera sesión que se les presenta. Se habla de que el Gobierno presentará, cuando las Cortes estén constituidas, un proyecto de ley de orden público. La circunstancia de que el señor Azaña, se haya creído en el caso de hablar con el señor Largo Caballero, respecto a la orientación del mismo, ha alarmado, sin razón, a los demás sectores políticos, que temen que sea un resorte más de que disponga el Frente popular contra las demás agrupaciones. Por fortuna, cada día que pasa, parecen acentuarse más las diferencias entre los republicanos de izquierda y los partidos que fueron aliados electorales suyos. Aquellos no resisten la presión de los socialistas y de los comunistas, manifestada abiertamente en la elección de primer vicepresidente del Congreso y mantenimiento en contra de las actas de varias circunscripciones. Los casos de Granada y de Córdoba, la discrepancia se asegura que es irreductible, influyendo no sólo la justicia de que asiste a los elementos de derecha, sino el temor mismo de que éstos puedan retirarse de sus escaños, para no poder convivir en el Parlamento con otros grupos. Cualquiera que sea el resultado del debate, nadie duda de que el cumplimiento sobrevendrá más pronto de lo que se cree, pues cada día soportan las consecuencias de un frente que pueda proporcionar muchos sinsabores sin la proximidad de las elecciones municipales, acaso obligue a presentarse unidos en el pacto, para no perder por la actitud de comprensión y de clarividencia del señor Martínez Barrio, hay derechas que están poco propicias a ser enemigas de los planes de los partidos

Por estas y otras circunstancias, la retirada de los partidos de derecha de la Cámara sería, de llevarse a cabo, verdaderamente catastrófica, pues dejaría al Gobierno y a los republicanos de izquierda, a merced de los socialistas, de los comunistas y de los sindicalistas y eso habrá de influir en el ánimo de los primeros, indudablemente, al votarse las actas de Granada y de alguna otra circunscripción. El primer acto de solidaridad entre la Ceda, la Liga y los agrarios, se produjo ayer con la presentación de la proposición relativa a los sucesos desarrollados en España. En ella no aparecen las firmas de Renovación y de los tradicionalistas, sin duda porque los iniciadores de la misma, han querido prescindir, en este caso, de los partidos que se hallan fuera del campo republicano para evitar suspicacias. Pero, esto no quiere decir, que no estén todos conformes con el espíritu de la proposición, como se demostrará.

El decreto relativo a la incompatibilidad entre los cargos concejiles y el de diputados a Cortes, pone fuera de combate, en las próximas elecciones, a muchos políticos. Pedro Rico tendrá que optar entre ser alcalde o diputado, y como él otros muchos. Se cree que se pronunciará por la representación parlamentaria, entre otras razones porque es la que tienen segura, mientras que la municipal, pudiera estar sujeta a contingencias de muchos órdenes. Se cree que se pronunciará por algo dice el refrán que más vale uno en la mano que ciento volando y el caso del 16 de febrero pudiera no tener repetición, porque las multitudes suelen ser tornadizas en demasía.

#### AMPLIACION

El Gobierno debe meditar muy despacio sobre lo que viene aconteciendo. Don Amós Salvador y Carreras, podrá ser un excelente arquitecto y un pésimo ministro de la Gobernación. El país no puede seguir a merced de revoltosos, asesinos e incendiarios por más tiempo. No tenemos elementos de juicio bastantes para concretar responsabilidades sobre esta o la otra agrupación; pero todos sabemos de dónde parte el mal y todos sabemos también que, en las cuestiones de orden público, el Gobierno ha obrado con excesiva lenidad. A don Indalecio Prieto, le ha interesado rectificar la información que el periódico "El Liberal", de Bilbao, de su propiedad, ha publicado relacionada con un proyecto de orden público. Nosotros dejamos consignada la noticia y la rectificación creyendo que, al obrar así, es la manera de no equivocarnos, porque en estos tiempos todo es posible hasta los mayores absurdos. Lleva el Gobierno Azaña un mes funcionando y hasta ahora no ha gozado de día tranquilo. ¿Es esto lo que nos espera en toda esta etapa de Gobierno? Las pasiones siguen desatadas lo mismo por el lado de la derecha que por el de la izquierda. Lo sensible es que el país es el que paga las consecuencias de tal estado de cosas, al cual urge poner inmediato remedio si no se quiere llegar pronto al finis Hispania, que es lo que puede

MADRID, 20. — Al llegar el señor Azaña a la Cámara, a preguntas de los periodistas manifestó que esta tarde no iría a la firma con el Presidente de la República. Después aclaró el contenido de la nota oficiosa sobre la adjudicación de un cuerpo de guardia en Ciudad Rodrigo a la Presidencia del Consejo.

Se trata de la construcción de un albergue e indio cuerpo de guardia y como el Patronato de Turismo depende de la Presidencia de ahí que se haya hecho la mencionada adjudicación. Un periodista le preguntó qué había de la modificación ministerial de que se viene hablando, y sonriendo, exclamó: —Me sorprende la pregunta, porque no sé nada de eso. El mismo informador le dijo que, al parecer, un ministro pasaría a ocupar otra cartera, que se tiene en los labios de todos en estos instantes, y el jefe del Gobierno, en el mismo tono jocoso, exclamó: —Tendría gracia que mañana me encontrara yo en la "Gaceta" con ese decreto, que desconozco totalmente.

#### COMIENZA LA SESION

A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio. Como ayer, el banco azul, al comenzar la sesión, se halla desierto y los escaños y tribunas muy concurridos. Al pasar los periodistas a la tribuna que tienen reservada para su trabajo, son cacheados. Declarada abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la de ayer y a continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que hace referencia a dos casos de 64 señores de quienes la Comisión propone sean todos ellos admitidos al ejercicio del cargo de diputado. Así lo acuerda el Congreso y son admitidos y proclamados diputados aquellos señores. Otro dictamen se lee de la Comisión de Incompatibilidades, que hace referencia a los casos de los señores don Antonio Jaén, elegido por la circunscripción de Córdoba, y don Alejandro Peris Caruana, elegido por Jaén. El dictamen de referencia propone sean admitidos dichos señores al ejercicio del cargo de diputado, a reserva, claro está, de la opción a que tienen derecho, con arreglo a la legislación vigente sobre la materia. Se aprueba el citado dictamen y son admitidos y proclamados diputados los señores Jaén y Peris. A continuación se pone a de-

suceder si Dios no ilumina a los hombres dirigentes de este período histórico que nos ha tocado en suerte vivir en los años postreros o casi postreros de nuestra existencia. Los sucesos de la Coruña, al ser conocidos, han causado tal sensación que acaso sean los que han motivado la suspensión del debate anunciado para esta tarde y que, según la versión ministerial, tuvo por causa la circunstancia de encontrarse enfermos los señores Lucía y Salvador (don Amós). Parece que hasta el martes próximo no se planteará el debate, si es que para entonces no surge otra suspensión, porque los tiempos son malos y quizá tenga ocasión de comprobarlo el Gobierno el próximo día 12. B. L.

19 de marzo de 1936.

## Al discutirse las actas de Salamanca se origina un gran escándalo—Los socialistas acuerdan votar en contra del dictamen de la Comisión

bate un dictamen de la Comisión de Actas, sobre las de la circunscripción de Salamanca, con relación a los vocales de la de Actas don Cándido Casanueva y don José Andrés Manso. El dictamen de la Comisión dice que en el acta de escrutinio de la Junta Provincial del Censo de la citada circunscripción de Salamanca aparece una protesta de carácter general, formulada por los candidatos derrotados del Frente Popular contra los candidatos proclamados por las mayorías y por un puesto de las minorías, en el que figura don Cándido Casanueva. Las protestas se fundan en coacciones realizadas en varias secciones, en amañamientos electorales de elección simulada con amenazas y sobornos, sin que figuren pruebas de estas alegaciones en el escrito ni se consignen protestas en las actas examinadas, salvo en algunas donde se hace constar que unas cuantas papeletas, en un total de 197, llevaban pie de imprenta. Como no se ha adoptado ninguna prueba, la Comisión propone al Congreso la admisión como diputado de don Cándido Casanueva. Asimismo se proclama en el dictamen la admisión como diputado de don José Andrés y Manso, por no aportarles aportados las protestas consignadas en el expediente. El señor PEDROSO explica el punto de vista de la Comisión. El señor ANDRES Y MANSO impugna el acta del señor Casanueva. Habla de las coacciones y compra de votos que se han llevado a cabo en Salamanca según él a favor del señor Casanueva. Dice que iguales procedimientos se pusieron en práctica para determinar el triunfo de los demás candidatos derechistas, que han apelado a las coacciones, sobornos y violencias. El orador relata casos ocurridos en varios pueblos de Salamanca donde la Guardia civil estuvo—dice—al servicio de las derechas y actuaron contra los candidatos del Frente Popular. Formula cargos contra los señores Gil Robles y Casanueva, entre otros. (Grandes aplausos en los escaños del Frente Popular.)

El señor Casanueva dice que no está dispuesto a allanarse a lo que se refiere a su cargo en la Comisión de Actas, agregando que está dispuesto a renunciar al acta si son anuladas las de sus compañeros de derechas. El señor MANSO rectifica. Dice que el problema que se plantea no es el de la renuncia del acta del señor Casanueva, ni es tampoco un caso de partido, sino de considerar que las actas de las mayorías y un puesto de las minorías de Salamanca no representaban la voluntad popular. Agrega que él es el primero en facilitar el camino para que todo se dilucide. Pone su acta a disposición de la Cámara y de sus electores. (Muchos aplausos). El edista señor Carrascal, por la Comisión, dice que se han acordado por las actas de Salamanca la reunión de los socialistas y el señor Largo Caballero daba la referencia de lo tratado, con estas palabras: —La minoría socialista ha acordado votar en contra del dictamen de la Comisión, si ésta lo mantiene en lo que se refiere a las actas de Salamanca.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA (socialista) interrumpe diciendo que no es una cuestión de reglamento sino de moralidad. La presidencia pregunta si se aprueba el dictamen. El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, propone que el dictamen pase nuevamente a estudio de ésta. El señor PEREZ MADRIGAL dice, a la vez que desciende de su escaño: El primer pastel de la temporada. Estas palabras causan enorme indignación en los diputados del Frente Popular. Entre gritos y duros apóstrofes al señor Pérez Madrigal se dirigen a él numerosos parlamentarios de Izquierda, Unión Republicana, socialistas y comunistas y los señores don Roberto Escribano, de Izquierda Republicana, y Díaz y Uribe, comunistas. El señor MARTINEZ BARRIO, con ayuda del altavoz, ruega a todos los diputados que ocupen sus respectivos escaños, pero el escándalo continúa en el hemicycleo, junto a la puerta de los escaños de las oposiciones. Después de mucho trabajo se consigue que se apacigüen los ánimos. El espectáculo dura largo rato. Se pide por varios diputados del Frente Popular que el señor Madrigal se ausente de la sala. Aquietados los ánimos el presidente propone, en vista de las palabras del señor Fernández Clerigo, que la sesión se suspenda para que la Comisión estudie nuevamente el caso del señor Casanueva. Así se acuerda. Son las cinco y media.

Ante las elecciones municipales Un grupo de diputados, entre los que figuran los señores Antonio Jaén, Velasco Damas, López Goicoechea, Gregorio Vilela, González Sicilia, Díaz Pastor, Pina y Alonso Rodríguez, han hecho ambiente entre sus compañeros para ver el modo de que, bien por una proposición de ley o como se pueda, se modifique rápidamente el artículo 45 de la ley Municipal en su apartado segundo, párrafo B), que hace incompatible para ser elegidos concejales quienes desempeñen funciones públicas, excepción hecha de los catedráticos de Universidad, Institutos y Escuelas Especiales. Esta disposición deja fuera, según el criterio de dichos señores, a funcionarios beneméritos de alta cultura y de significación republicana y socialista, y sin-

gularmente hace incompatibles a los maestros. Se reúnen separadamente socialistas e izquierdistas Inmediatamente después de suspenderse la sesión se reunieron por separado las minorías socialista y de Izquierda Republicana, para tratar del caso planteado por las actas de Salamanca. Poco después terminaba la reunión de los socialistas y el señor Largo Caballero daba la referencia de lo tratado, con estas palabras: —La minoría socialista ha acordado votar en contra del dictamen de la Comisión, si ésta lo mantiene en lo que se refiere a las actas de Salamanca. En los pasillos Inmediatamente después de cortado el incidente que originó la frase del señor Pérez Madrigal, varios de izquierda se agolparon en una de las puertas que dan acceso a salón de sesiones y decían con ánimo muy excitado que se proponían en cuanto saliese a los pasillos el señor Madrigal hacerle ver que se habían acabado las interrupciones. Por su parte los de derechas comentaban, unidos en la censura más enérgica, el incidente ocurrido al señor Pérez Madrigal, entendiendo que por ese sistema no se podría prácticamente discutir y que por lo tanto el Parlamento no podría funcionar. Algunos de estos elemento se proponían visitar al presidente la Cámara para hacer constar su más enérgica protesta. SE REANUDA LA SESION A las siete menos quince minutos se reanuda la sesión. El PRESIDENTE da cuenta de que los señores Andrés Manso y Casanueva han dimitido sus cargos en la Comisión de Actas, y Calidades para dar facilidades a ésta, quedando retirado, por tanto, el dictamen. Después se aprueban los dictámenes emitidos por la Comisión de Actas y Calidades sobre las actas de Málaga (provincia), último puesto de Badajoz, Oviado (a favor de Iseñor Pedregal y

contra de don Melquiades Alvarez) y Valladolid. Hay un voto particular sobre el caso de Iseñor Oria de Rueda de Valencia (provincia), presentado por el señor Irujo, quien retira sin discutirla su propuesta. El señor Serrano Suñer, de la Derecha Regional Valenciana, define otro voto particular sobre el mismo caso. Propone que se verifique una revisión aritmética de los documentos que sobre el escrutinio están libres de toda impugnación. El señor VARGAS (don Pedro), de la Comisión, impugna el voto particular del señor Serrano Suñer. Se refiere a las alegaciones que se han hecho con respecto al escrutinio en el pueblo de Rafelbuñol y niega fundamento a las mismas. Defiende la resolución de la Junta Provincial de Censo, proclamando al señor Uribe hecha al amparo de la ley, pues no pueden computarse votos que exceden los que contiene el Censo electoral. Lo que sucede, dice, es que se preparó el pucherazo, pero al hacerlo no tuvieron en cuenta los detalles. (Aplausos en las izquierdas). El señor SERRANO SUNER rectifica. Dice que aún prescindiendo de las dos secciones del pueblo de Rafelbuñol resulta que el señor Oria de Rueda tiene más votos. Insiste en solicitar la revisión de este acta. Se vota el dictamen en forma ordinaria y queda aprobado. El señor MARTINEZ BARRIO propone se suspenda la sesión para que la Comisión de Actas tenga tiempo de estudiar algún otro dictamen que pueda someterse a la Cámara hoy mismo. Así se acuerda y queda suspendida la sesión a las siete y diez. Vuelve a reanudarse la sesión Vuelve a reanudarse la sesión a las ocho y veinte. El señor MARTINEZ BARRIO da cuenta de que la minoría de la Ceda ha designado para participar en la Comisión de Actas al señor Jiménez Fernández en sustitución del señor Casanueva, y la minoría socialista al señor Rullanchas para sustituir al señor Manso. Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas que quedan sobre la Mesa para su discusión en momento oportuno. También se leen otros dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y media.

Interesantes manifestaciones de un diputado de de izquierdas MADRID, 20. — Los periodistas hablaron con un diputado de izquierda sobre el viraje de la Ceda para adentrarse en la República, diciendo dicha personalidad de izquierdas que es motivo de satisfacción, pero debe acogerse con reservas. El Gobierno sigue con atención estos movimientos, pues no hay que olvidar que la República necesita a su derecha un partido republicano que contenga en su programa avances sociales. Por eso los tres puntos triunfantes del señor Jiménez Fernández en la mayoría de la Ceda nos parecen bien. Esto constituye un problema de fondo y de gran envergadura dentro de Acción Popular y veremos como se desenvuelve. Igualmente por parte de las izquierdas van aclarándose mu-

chas posiciones después del triunfo del Frente Popular que era conveniente esclarecer. Me refiero concretamente al partido socialista. La posición del señor Largo Caballero no podemos compartirla muchos de los que dejamos nuestra vida en el partido y luchando por la implantación de la República y somos varios: Besteiro, Ríos, Asta y en general podemos decir que casi todos los intelectuales del partido, excepto el señor Alvarez del Vayo y otros que siguen a Largo Caballero. Nosotros no podemos seguirle por ese camino. Doctrinalmente discrepamos por creer equivocada su postura. Este gran problema se resolverá en el Congreso del partido socialista y nuestro grupo defenderá la posición que acabo de exponerles. El periodista le resaltó que

**Mauro Varela Fernández**  
ABOGADO  
EX-JUEZ MUNICIPAL  
Plaza de la República 5-3.º LUGO

**Antonio Millán y Millán**  
ABOGADO  
Exclusivamente asuntos administrativos  
Castelar, núm. 1-3.º LUGO

**FARMACIA Y LABORATORIO**  
- DE -  
**María Díaz Gallego**  
Puerta de San Fernando, letra A LUGO

HOY SABADO MONUMENTAL  
EN EL  
**TEATRO CIRCULO**  
La deliciosa diva y bellísima y encantadora actriz creadora de «Vuelan mis canciones».  
**MARTHA EGGERTH**  
con  
**HANS SONKER**  
EN LA GRANDIOSA OPERETA  
**EL ZAREWITSCH**  
El intrépido BUCK JONES en la emotiva producción  
**HOMBRES SIN LEY**  
A las 5'30  
**Muerta en vida**  
Mañana  
**VIVA VILLA!**  
PRONTO  
**TRES LANCEROS BENGALIES**  
**LAS CRUZADAS**

**Gran Café-Bar Mercantil**  
Palacio del espectáculo  
HOY GRANDES ESPECTACULOS  
Actuación en este local de la gran compañía de comedias  
**MONTIJANO**  
La más notable agrupación de este género, que actuó siempre con grandioso éxito en esta ciudad.  
Completará el espectáculo la pareja de baile LOS PALACIOS que están siendo muy aplaudidos todos los días.  
Obras para hoy por la Compañía Montijano.  
A las 7 3/4: La obra de los Quintero, MARIANELA.  
A las 10 3/4: La comediada Sepúlveda y Sevilla, MADRE ALEGRIA.  
NOTA.—En atención a la actuación de la Compañía MONTIJANO aumento de diez céntimos en las consumaciones. La sección de dos y media a cuatro, precios corrientes

**José Suárez Baqueiro**  
Médico Fuericultor  
Especialista en enfermedades de los niños  
de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid  
Consulta de 11-1 y 4-6  
Traslado su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

**A. Grandio**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA  
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.  
Glorieta de Pablo Iglesias, 11-1  
Teléfono 249

práctica del acuerdo de los países firmantes de Locarno.  
Se ha sabido que se envió a Alemania una invitación para someter al Tribunal internacional de La Haya la cuestión de compatibilidad del pacto franco-soviético con el de Locarno. Si Alemania acepta esa invitación y está conforme con la creación de una zona desmilitarizada, se iniciarán negociaciones entre ese país y las potencias firmantes de Locarno, con el fin de crear un nuevo pacto de mutua ayuda para sustituir al de Locarno. El nuevo pacto contendría cláusulas en las que se determinase una colaboración entre los estados mayores de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia.  
En el acuerdo logrado ayer se propone que el Consejo de la Sociedad de Naciones invite a Alemania a participar en una Conferencia internacional en Londres, que discutiría:  
Primero.— Organización de seguridad colectiva.  
Segundo.— Una aclaración del artículo 16 del Convenio de la Sociedad de Naciones.  
Tercero.— Limitación de armamentos.  
Cuarto.— Ampliación de relaciones económicas y distribución de materias primas.  
Quinto.— Organización de cam bios.  
Sexto.— El examen de la oferta hecha por Alemania para la concertación de pactos de no agresión con países vecinos y la reintegración de Alemania a la Sociedad de Naciones.  
Según el acuerdo, el Consejo del organismo ginebrino entendería e no que se refiere a la ejecución del artículo 11 del Convenio y la resolución aprobada por el Consejo el 17 de abril de 1935, después de la Conferencia de Stresa.  
Se constituirá una Comisión de la Sociedad de Naciones para aprobar las medidas necesarias por la denuncia del Tratado de Locarno por Alemania. El Consejo ginebrino invitará a Alemania a que someta ante el Tribunal internacional de La Haya la compatibilidad del franco-soviético con el de Locarno. El citado Tribunal empleará un procedimiento rápido. El acuerdo invita a los países interesados a que acepten el fallo del Tribunal.  
Como anexo al acuerdo hay una carta firmada por las potencias que garantizan el pacto de Locarno, Inglaterra e Italia, a Francia y Bélgica, en la que se dispone que en caso de que Alemania rechace todas las proposiciones expuestas en el acuerdo las dos potencias garantizadoras examinarán inmediatamente las medidas que se han de tomar para afrontar la nueva situación y además acudirán enseguida en ayuda de Francia y Bélgica en la aplicación de medidas que se acuerden. Inglaterra e Italia también tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las potencias a quienes garantizan.

En el acuerdo logrado ayer se propone que el Consejo de la Sociedad de Naciones invite a Alemania a participar en una Conferencia internacional en Londres, que discutiría:  
Primero.— Organización de seguridad colectiva.  
Segundo.— Una aclaración del artículo 16 del Convenio de la Sociedad de Naciones.  
Tercero.— Limitación de armamentos.  
Cuarto.— Ampliación de relaciones económicas y distribución de materias primas.  
Quinto.— Organización de cam bios.  
Sexto.— El examen de la oferta hecha por Alemania para la concertación de pactos de no agresión con países vecinos y la reintegración de Alemania a la Sociedad de Naciones.  
Según el acuerdo, el Consejo del organismo ginebrino entendería e no que se refiere a la ejecución del artículo 11 del Convenio y la resolución aprobada por el Consejo el 17 de abril de 1935, después de la Conferencia de Stresa.  
Se constituirá una Comisión de la Sociedad de Naciones para aprobar las medidas necesarias por la denuncia del Tratado de Locarno por Alemania. El Consejo ginebrino invitará a Alemania a que someta ante el Tribunal internacional de La Haya la compatibilidad del franco-soviético con el de Locarno. El citado Tribunal empleará un procedimiento rápido. El acuerdo invita a los países interesados a que acepten el fallo del Tribunal.  
Como anexo al acuerdo hay una carta firmada por las potencias que garantizan el pacto de Locarno, Inglaterra e Italia, a Francia y Bélgica, en la que se dispone que en caso de que Alemania rechace todas las proposiciones expuestas en el acuerdo las dos potencias garantizadoras examinarán inmediatamente las medidas que se han de tomar para afrontar la nueva situación y además acudirán enseguida en ayuda de Francia y Bélgica en la aplicación de medidas que se acuerden. Inglaterra e Italia también tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las potencias a quienes garantizan.

**La situación internacional**  
Es reúne el Gobierno inglés  
LONDRES, 20. — El Consejo de ministros estuvo reunido durante hora y media.  
Se aprobó el plan sobre el cual han dado su acuerdo los representantes de las cuatro potencias firmantes del pacto de Locarno.  
El viernes por la noche se publicará un libro blanco que contendrá detalles de este plan.  
El mismo día por la tarde Baldwin y Eden harán una declaración en la Cámara acerca de estos asuntos.  
Y el francés  
PARIS, 20. — La nota oficial del Consejo de ministros que tuvo lugar en el Eliseo, presidiendo el señor Lebrun, dice que el señor Fianin informó del resultado de las negociaciones de Londres.  
Se aprobó por unanimidad la exposición de los hechos, mereciendo una felicitación del Consejo, extensiva a Mr. Boncour, por la energía con que defendió los intereses de Francia y de la paz.  
Según otras noticias el Consejo aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo entre los firmantes del pacto de Locarno.  
En Bruselas  
BRUSELAS, 20. — El Gobierno belga reunido bajo la presidencia de Iprimer ministro Van Zeeland ha aprobado e lacuerdo de los países firmantes del pacto de Locarno, logrado ayer en Londres.  
Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones  
LONDRES, 20. — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará una sesión privada a las cinco de la tarde, para estudiar la forma de dictaminar sobre las proposiciones de los países firmantes del Tratado de Locarno y decidir si el Consejo continuará reuniéndose en Londres o se trasladará a Ginebra. Entre tanto la reunión de la Comisión de los Trece señalada para hoy, ha sido aplazada hasta el sábado por la mañana, para permitir que el señor Eden haga esta tarde en la Cámara de los Comunes una declaración sobre el acuerdo.  
El jefe de la delegación alemana von Ribbentrop ha conferenciado con Eden esta mañana en el ministerio de Relaciones. De fuente alemana se sabe que von Ribbentrop le indicó que Alemania está dispuesta a negociar sobre e l sometimiento ante el Tribunal de La Haya del problema de compatibilidad del pacto franco-soviético con el de Locarno. Sin embargo, se sabe que Alemania está estudiando la contraproposición de que mientras la cues-

la noticia tenía gran interés, pues parece dibujarse próxima escisión, lo cual supondría un verdadero quebranto para la República.  
El diputado respondió: Va usted muy lejos. Por hoy límitese a transcribir cuanto queda dicho. Nosotros no vamos al Congreso del partido. La República necesita hombres de Gobierno que no están en los partidos republicanos. Si Azaña hubiera tenido en torno suyo nombres como los que acabo de decir no hubiera constituido un Gobierno que no responde a las necesidades que siente en esta hora España.

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago  
Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"  
LAVADOS E INYECCIONES  
Asistencia dentro y fuera de la población  
San Pedro, 25 y 27.-2.-Tel. 218

**LA BOLSA**  
Cotización oficial  
Día 20 de Marzo de 1936  
COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	76'90
Exterior 4 0/0	93'75
Amortizable 4 0/0 1908	86'50
Id. 4 0/0 1935	93'75
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	101'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	101'10
Id. 5 0/0 1927 con imp.	93'75
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	98'00
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	93'75
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	78'75
Deuda Ferroviaria 5 0/0	100'10
Cédulas B.º H.º de Epiña. 4 0/0	92'00
Id. Id. Id. 5 0/0	95'75
Id. Id. Id. 6 0/0	104'50
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	94'00
Id. Id. Id. 5 1/2	
Id. Id. inter. 5 0/0	530'00
Acciones Banco de España	
Id. Banco Hipotecario	
Id. Bco. Hisp.-Americano	
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	148'00
Id. Compañía Id. Petrolcos	
Id. Soc. G. Azucarera (ref)	
Id. Id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	114'50
Id. Madrid Z. Alicante	104'00
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	523'00
Id. Metrop. Alfoco XIII	
Id. Madriena de Tranvías	99'00
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	112'40
Id. Unión y Fénix Español	610'00
Id. Id. Resinera Española	
Id. Id. Minas Rif	320'00
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	95'00
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	100'75
Id. Marruecos 5 0/0	94'00
Id. Azucarera 5 1/2	96'00
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 0/0	
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	87'00
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
Paris cheque	48'35
Londres id.	36'30
New York id.	7'31
Berlin id.	2'945
Bruselas id.	123'50
Roma id.	59'10
Suiza id.	239'70
Portugal id.	0'32'60
Argentina id.	

**Gran Café-Bar Unión**  
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades  
Hoy formidable éxito del Dueto Internacional Cómico, lírico, intérprete de canciones regionales  
**DIABOLINOS**  
Interprearán números cómicos, musicales, canciones típicas argentinas, brasileñas, uruguayas, portuguesas, etc.  
En todos los números típicos lucirá rico y apropiado vestuario. Espectáculo moral y [Gracia y simpatía]

**10 meses de trabajo**  
**100 operadores**  
**10.000 actores**  
con  
**VIVA VILLA!**  
Band:do enamorado y salvador de una nación.  
Un film soberbio, vibrante, asombroso  
HAB'ADO EN ESPAÑOL  
Mañana-ESTRENO en TEATRO CIRCULO

**¡SENOS ESPLENDIDOS!**  
OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA  
SIN OPERACIONES  
SIN MEDICAMENTOS  
SIN PELIGRO PARA LA SALUD Y DE UNA MANERA INMEDIATA  
¡GRATIS TOTALMENTE GRATIS!  
Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Madame Kepta Apartado 4072.  
**MADRID**  
Don..... provincia.....  
domicilio en.....  
calle.....n.º.....desea  
recibir informes gratis sin compromiso alguno

**Gran Peluquería Higiénica**  
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.  
**Sanatorio Quirúrgico**  
**Jose María Fenollera Velón**  
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA  
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.  
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Are a Radio de Madrid etc.,  
Consulta de 10 a 1  
Avenida de Moret 11-duplicaa principal

**Hotel Comercio**  
Plaza de la República  
núm. 13-Teléfono-R 283  
Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón  
Cuartos de baño y calefacción  
- LUGO -

**Las Bellezas de Galicia**  
Relación de expendedores oficiales  
Depósito y oficina de canje de vales.-Librería Celta, San Pedro 6.  
Librería «La Voz de la Verdad», Conde Pallares 9.  
Tejidos.-Almacenes «Nuevo Mundo», Calle de la Libertad 3.  
» Sra. Viuda de Franco, Plaza de la República 15.  
» Sucesor de Armas, Santo Domingo 13.  
Droguería.-Droguería Central, Calle de la Libertad 10.  
Bazar.-«Bazar Quico», Plaza de Santo Domingo.  
Material Eléctrico.-«La Eléctrica», Doctor Castro 22.  
Confecciones.-«Almacenes Zenitram», Castelar 5.  
Mercerías.-«Casa Juanito», Conde Pallares 14.  
» «Casa Manolo», Plaza de la República 13.  
» «Casa Travieso», San Pedro 54.  
Confecciones para niño.-«Casa Insua», Plaza de la República 11.  
Ropa blanca y confección.-«El Toisón», Conde Pallares 11.  
Ultramarcos.-«La Verdad», San Pedro 42.  
» Tomás Ramón Pérez Carro, Armañá 3 y 5.  
» «El Frontón» d Severino Prado, Quiroga Ballesteros 14.  
» «Los Veigas», Carretera de la Coruña 10.  
» «Las Colonias», Miño 6.  
» «Casa Sarcada», Avenida de Montero Ríos.  
Chocolates.-«Casa Fouce», Conde Pallares 14.  
Peletería.-«Casa Jáñez», Calle de San Pedro 14.  
Se ruega al público, haga sus compras en los comercios indicados anteriormente, donde será obsequiado con los álbumes y estampas «Las Bellezas de Galicia».

**ELECCIONES JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO**  
MATERIAL IMPRESO PÍDASE A  
**LIBRERÍA "CELTA"**  
San Pedro 6. Teléfono 71. LUGO.

**BODEGAS PICHARDO**  
Apartado núm. 4 Fundadas en 1895  
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía)  
Vinos blancos corrientes y finos - Moscateles - Quinados - Coñacs - Vermouths - Vinagres puros de vino - Alcoholes  
SOLERA PICHARDO, vale 20 pesetas arroba y e vende por pesetas 12 arroba  
Los mejores vinos y vinagres del Condado  
Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atienda solicitudes que acompañen referencias comerciales

**La enseñanza agrícola en el medio rural**  
Pocos comentarios respecto a la importancia vital que tiene la enseñanza agrícola en las escuelas rurales voy a hacer. Me limitaré a señalar un hecho que viene a confirmar la absoluta necesidad de esta enseñanza como factor de mejoramiento social y del movimiento objetivo favorable que va alcanzando.  
En el «Progreso Agrícola Pecuario» leemos: Los agricultores asturianos reunidos en Gijón los días 14 y 15 de septiembre de 1935 con motivo del Congreso de la Federación Agrícola asturiana, después de estudiar detenidamente el problema de la formación y educación de sus hijos, los agricultores de mañana, y de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola, celebrado en Bruselas en 1933, y con las conclusiones repetidamente formuladas ante los Poderes públicos por el Comité español permanente de Enseñanza Agrícola, por aclamación acuerdan al Gobierno:  
1.º Enseñanza escolar. En las escuelas nacionales así como de niñas, establecidas en términos rurales se dará a la enseñanza—dentro del carácter de cultura general—un planteamiento marcadamente agrícola, en conformidad con la profesión ocupación de agricultores, y conviene fomentar y estimular en los varones, y de ambas en el hogar campesino, competencias ayudadoras del labrador, que permitan de ser hembras, para una más acertada función con respecto sean preparadas desde muy temprana. Para esto el mejor medio sería convertir las escuelas rurales en escuelas — grandes primarias que inicien a los niños en los conocimientos agrícolas elementales agrícolas y las niñas en los de economía doméstica—agrícola.  
Seguidamente vienen otras conclusiones de carácter post-secundario, extra-escolar, graduadas las enseñanzas agropecuarias, la formación del profesorado elemental agropecuario. Todas ellas lógicas y razonadas.  
El campo fue siempre el olvidado por la civilización, la pobreza, la incultura, la ignorancia. Hoy reclama su derecho a una vida mejor; el distrito de las aspiraciones mínimas que pueda tener un hombre, justa su petición, y hemos de atenderla: de lo contrario no riamos pruebas de sentir fraternidad tan glosada en nuestros educativos. El campo necesita nuestra ayuda para salir de la pobreza. Los maestros deben prestarle nuestro apoyo.  
Vicente CALPE OLENDI

DE LA VIDA DEPORTIVA

Programa para el domingo

Terminarán los partidos de la fase preparatoria del torneo de la Copa de España el domingo. Se jugarán todos estos encuentros: En Biazor, Deportivo contra Unión Sporting. En Gijón, Sporting contra Valladolid. En Madrid, Nacional contra Salamanea. En Atocha, Donostia contra Erandio. En Lasarres, Baracaldo contra Unión de León. En Granollers, Granollers contra Badalona. En la Creu Alta, Sabadell contra Júpiter. En Valencia, Gimnástico contra Cartagena. En Eliche, Eliche contra Levante. En Málaga, Malacitano contra Mirandilla. En Córdoba, Racing contra Recreativo. También para el domingo volverá, en la fase final, se anuncia el magnífico choque Celta-Murcia en Balaidos, inicial de la primera vuelta. En Jerez contendrán el titular y el Zaragoza. En Girona el equipo de casa recibirá la visita del Arenas. He aquí los partidos que figuran para el domingo el calendario de la Primera División. En Chamartín: Madrid contra Barcelona.

En San Juan: Osasuna contra Racing. En San Mamés: Atlético de Bilbao, contra Sevilla. En El Patronato: Betis contra Valencia. En Bardín: Hércules contra Atlético Madrid. En Casa Rabia: Español contra Oviedo. Un partido de fútbol con luz artificial? Barcelona.—Se asegura que en el programa de festejos que se preparan con motivo del V aniversario de la República, figura un match de fútbol en el Estadio de Montjuich entre un combinado español y una selección alemana, siendo muy posible que en el conjunto nacional figuren como reforzados los argentinos Cuello y Juárez, los cuales harían en este partido su debut en España. El match formaría parte de un espectáculo que comenzaría a las cuatro de la tarde y terminaría después de las ocho de la noche, disputándose el segundo tiempo del partido con luz artificial.

5.000 libras por un guardameta Londres.—El Wes Bromwich Albion ha pagado por el fichaje del portero LYght, del Southampton, el precio de 5.000 libras. Lo constituye todo un record, ya que ningún equipo había pagado semejante precio por un portero.

redondos para cemento armado/ planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS CANALONES. PLANCHAS ACANALADAS. TUBOS. DEPOSITOS PARA WATEAS. PLACAS 40x40cm. BOVEDILLAS. RMA ESTUDIOS 14 y CANADA 2. TELEFONO 20768. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223

Información regional

UN CUENTO UN BUEN NEGOCIO

Un pequeño incidente

La Coruña.—Anteanoche, en la calle de García Hernández, fué detenido por la guardia de Seguridad, el joven estudiante, de veinte años de edad, Edmundo Lora Luis, natural de Larache, en Africa, y domiciliado en la calle de Payo Gómez, 7. Iba, por lo visto, corriendo, empujando una pistola, atemorizado de que intentasen agredirle los que, al parecer, le perseguían.

Al detenerle los guardias le dijo que al salir de un espectáculo del paseo de Méndez Núñez, advirtió que había allí un grupo de unos cuatro o cinco jóvenes que le parecían de los esperaban. Siguió con precaución, por la calle del Capitán Galán, y al llegar a la Fuente de San Andrés, se vió rodeado por un grupo de mozos y entonces empujó la pistola automática que llevaba e hizo con ella un disparo al aire, con el propósito de amedrentarles, y al ver a los guardias corrió hacia ellos para que le protegiesen, momento en el que fué detenido.

En unión del arma que se le ocupó, fué llevado a la Comisaría de Policía y de allí al cuartelillo de Seguridad, donde quedó a disposición del gobernador civil.

Edmundo Lora, carece de licencia de armas y sólo tiene la guía de la pistola.

Detención de cuatro incendiarios

La Coruña.—Un conductor del cuerpo de Asalto, detubo anteanoche en la Avenida de Fernández Latorre, frente al Grupo Escolar, "Concepción Arenal", a Manuel Abelenda Catolra, a Manuel Abellanda Catolra, de veintisiete años, vecino de la calle del Tren, 1, bajo, José Ro-

Traslados en el Cuerpo de Vigilancia

La Coruña.—Se ha efectuado el siguiente movimiento de personal en el Cuerpo de Vigilancia:

Trasladando a los agentes don Víctor Estévez Sáez, de Ferrol a Murcia; don Carlos Arce Fernández de la Vega, de Mérida en Badajoz a la Coruña; don Ginés Bermejo Paredes, de Cartagena (Murcia) a la Coruña; y don Patricio Escobar Jiménez, de la Coruña a Mérida.

Substracción de dinero a un marino mejicano

El Ferrol.—Los guardias municipales, Manuel Alonso y Arsenio Espilla, detuvieron a requerimientos del marino mejicano, Tomás Barreto Sotelo, a Manuel Bello Mosquera alias "Tragabolos", de veinticinco años, residente en la calle de San Sebastián, 16. Parece ser que hallándose el referido marino en un establecimiento, el "Tragabolos", se sus-

Entrega de los buques mejicanos

El Ferrol.—Se verificó solemnemente la entrega de los buques "Guanajuato" y "Querétaro", construidos en estos Astilleros con destino a la Marina de guerra de Méjico.

Asistieron al acto el cónsul de Méjico en La Coruña, don Félix Fernández de la Leguera, el jefe de la Comisión Naval mejicana en España, don Angel del Corzo Castillo, el encargado de la sección consular de la Embajada de Méjico, don Arturo Allsopp Vilas, el miembro de dicha Embajada don Francisco Gutiérrez Ochoa, el personal directivo de

Accidente del trabajo

Orense.—Nicanor Lorenzo, de treinta y seis años, vecino del inmediato pueblo de Melias, se produjo casualmente cuando se hallaba trabajando una herida incisiva cortante en la tibia de la pierna izquierda. La herida fué de carácter leve, siendo asistido en el Cuarto de Socorro.

Atropello de un anciano

Pontevedra.—En la carretera de Vigo el automóvil P. O. número 4.862, atropelló al vecino de Arcade, Manuel Criado, de ochenta años, que al parecer está medio trastornado. Se le trajo a la Cruz Roja en donde se le hizo la cura de urgencia apreciándosele dos heridas de diez centímetros cada una y otra de 15 en la región parietal y otra por desgarro de seis centímetros e nla región frontal izquierda. Después de curado pasó al Hospital.

Iglesia robada

Pontevedra.—En la noche del 14 al 15 del actual mes ha sido robada la iglesia parroquial de Codeseda. Los ladrones tuvieron que violentar, aserrándolas, dos rejas de hierro de una ventana que da a la sacristía y al fin solo se llevaron dos cepillos, que, vacíos, abandonaron en un lugar próximo, y en los que se calcula habría unas 15 pesetas.

Lunas hechas añicos

Vigo.—Fueron rotas a pedradas las lunas de Hotel Palace, si-

—Voy a contarle a usted hoy —me dijo un día el barón Morille, ese hombre admirable que, salido de los "bajos fondos", ha llegado a ser dueño de varios millones, de un palacio en París y un castillo en el Languedoc—, voy a contarle, digo, el origen de mi fortuna. Fué uno de los mejores golpes de mi juventud, no muy correctos en verdad, pero eficaz. Tenía yo entonces unos veintitrés años, y mis negocios iban bastante mal. Me encontraba sin un céntimo, y Marieta, mi amiga de aquellos días, empeñó algunas alhajas para proporcionarme unos mil trescientos francos, con los cuales me fuí a Bagnanque, en la Costa Azul. Marieta creía que iba a probar fortuna en el juego; pero no tenía tal propósito. Nunca me ha gustado el tapete verde, y aunque ahora tengo dos o tres negocios de juego, jamás me he resignado a servir de punto. Se pierde siempre. Descontados los gastos de viaje, sólo me quedaban un billete de mil francos y alguna plata. Me hospedé en el Majestic, naturalmente; pedí una buena habitación, y apenas instalado bajé y pregunté al portero del "hall" la dirección del casino. Este personaje importante, alto y majestuoso, como correspondía a su cargo, me informó, y salió a la calle. Pero me guardé muy bien de entrar en el casino. Me senté en la terraza de un café, donde por los cincuenta céntimos de un book estuve leyendo los periódicos durante dos horas, al cabo de las cuales volví al hotel para decir confidencialmente al portero: —Con mal pie entré en el Casino. Me han dejado sin billetes pequeños. El caso es que tenía que hacer algunas compras. ¿Quiéreme usted ir a cambiar esto? Le di mi billete de mil, mi único billete, y me contestó como esperaba: —No faltaba más! En billetes de cien, ¿verdad? Asentí con la cabeza, y minutos después volví con el cambio. Saif de nuevo del hotel, y en un Banco cambié mis diez billetes de cien francos por otro de mil. Ya no tenía que hacer nada aquel día. Cené en un restaurante, fui al teatro, y a la mañana siguiente me levanté a las diez. En el "hall" encontré a mi portero. —Oiga usted, señor. ¿No podría entrar yo en el negocio? Como se trata de una Sociedad... Tengo ahorrados 18.000 francos, y si la ganancia es buena... —Eso, sí; de trescientos a cuatrocientos por ciento. —Entonces podía usted darme un recibo como si yo le hubiese prestado esa cantidad. Poco después pasaban a mi cartera todas sus economías y le firmé su recibo. Yo estaba tranquilo; la causa del contrato era ilícita, contraria a las santas leyes, y no podría nunca reclamarme nada. Y aquellos dieciocho mil francos fueron la base de mi fortuna actual. Lo más curioso es que unos años después volví a encontrarme a mi hombre. Yo empezaba ya a ser personaje y no se atrevió ni a hablarme. ¿Pues bien, lo coicqué de "croupier" en uno de mis casinos, y se hubiera arrojado al fuego por mí! mffllu mrdru lmfyfpmpf Pierre MILLE

El Unión vence al Lemos

Vigo.—Se jugó en el campo de la Florida el partido para la Copa de España entre el Unión Sporting y el Lemos. Vencieron los locales por un goal a cero, marcado un goal a cero, marcado un minuto antes de terminar el match. Arbitró bien Villaverde, del Colegio gallego. En los dos tiempos, el dominio unionista fué muy intenso.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.078 Buenos Aires

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

Hamburg-America Line

Se pide servicio desde la Coruña para la Habana, Veracruz y Tampico, con la magnífica motonave ORINOCO. Precios en tercera clase (incluidos impuestos) 1 DE ABRIL

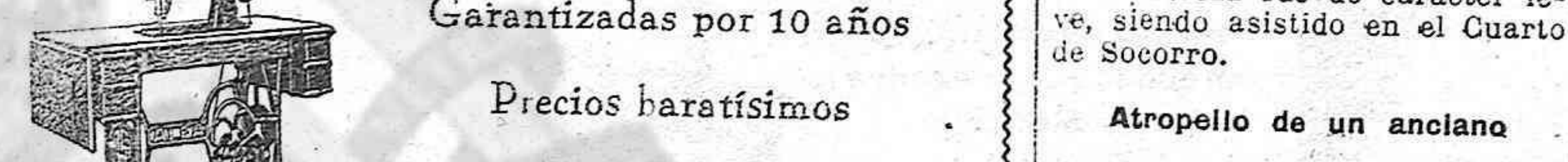
Table with columns for destination (HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO), class (PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA), and price in pesetas.

Para LA HABANA, PARA VERACRUZ Y TAMPICO. PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.898/41. Para VERACRUZ Y TAMPICO. Desde pesetas. 1.739/85. Para LA HABANA. CLASE TURISTA (incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.061/60. Para VERACRUZ Y TAMPICO. Desde pesetas. 1.110/11. vapor de regreso: ORINOCOIS DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA, S. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

Máquinas para coser ALFA (FABRICACIÓN NACIONAL)

Garantizadas por 10 años. Precios baratísimos. Depósito: Ferreteria de J. Bourio, San Marcos, 9.- LUGO



C. G. LE Transatlantique

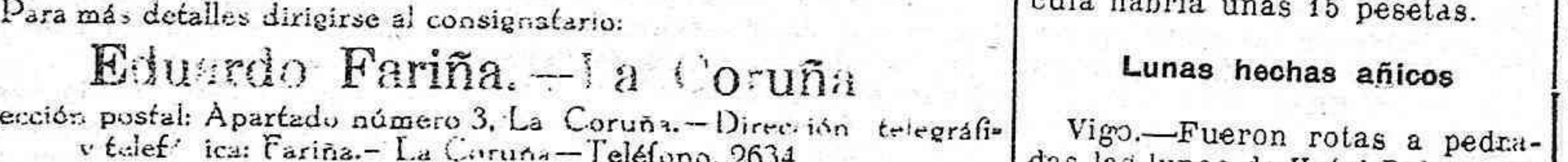
Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ. Próximas salidas de La Coruña

17 Abril correo rápido MEXIQUE 23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

Table with columns for class (Tercera clase, Intermedia, Segunda, Primera), price in pesetas, and destinations (HABANA, VERACRUZ).

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, con camareros de la Compañía, siendo los servicios de liza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.—Teléfono, 2634



Gran Real Ingles

VAPORES DE LIZA PARA HABIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y SUZAS ABRES

Table with columns for date, destination, and price in pesetas.

La tercera clase dotada de esplendidos asientos cómodos, fumadero, confortables camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amueblada por una brigada.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 22 de marzo

Table with columns for class (En primera clase, En segunda clase), price in pesetas, and destinations (HABANA, VERACRUZ).

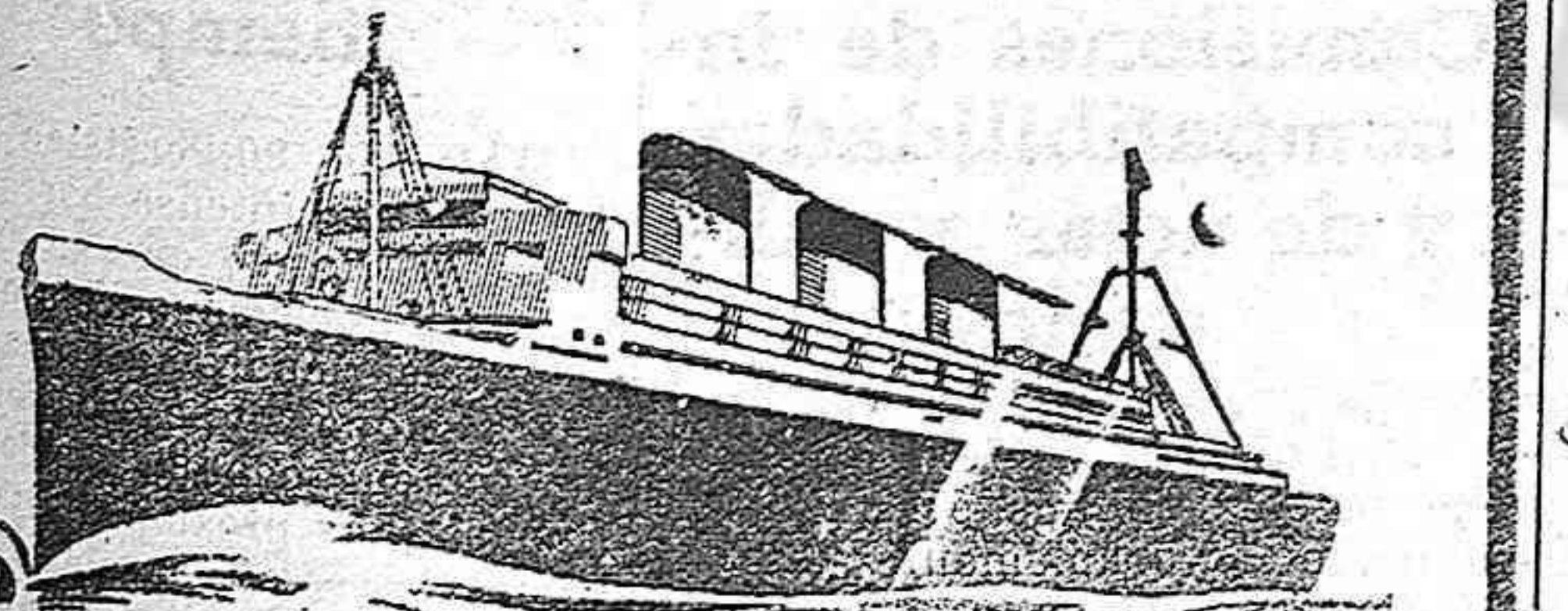
RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan Galán, 21.- La Coruña. Telegramas a Rubine e Hijos

Clínica T. NUÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER. NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELIPROTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES 117, segunda. LA CORUÑA

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN (AGENCIA DE NEGOCIOS) A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo. Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, traspasos, Pagos de Recibos de Contribución. Traducciones. Matriculas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc. Av. de S. Moret, 14-1.º.—Teléfono, 181. LUGO

Lea Vd. EL PROGRESO

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: Precio en 3.ª clase

Table with columns for date, ship name, and price in pesetas.

Suplemento en camarote cerrado, Plas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario: FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y telefonemas: NORDLOYD. — LA CORUÑA

26 "MONTE PASCOAL" 787,50 27 GENERAL ARTIGAS 689,50 28 GENERAL S. MARTIN 689,50 29 MONTE OLIVIA 797,50

En todos los buques: suplemento por plaza en camarote, Plas. 42. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

Table with columns for destination (Brasil, Montevideo, B. Aires), price in pesetas, and ship name.

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C. Compostela, número 8

Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2732

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Una interesante información política que recoge la Prensa de Barcelona

### Modificaciones en el Gobierno y en el desarrollo de la vida parlamentaria

BARCELONA, 20. — Algunos periódicos publican una información política en la que exponen la probable sustitución del ministro de la Gobernación don Amós Salvador por el de Trabajo señor Ramos. A este departamento iría don Mariano Ansó, diputado perteneciente a Izquierda Republicana.

Una vez reorganizado el Gobierno, reorganización que también podría afectar a la cartera de Guerra, se dedicaría de lleno a acometer el pacto del Frente Popular, dictándose diversas leyes, algunas de orden público. Entre las primeras a aprobar figurarían las de carácter agrícola.

Más tarde el Gobierno abordaría la reforma del reglamento de la Cámara y seguidamente se ocuparía también de la reorganización de las fuerzas coercitivas del Estado y de otros asuntos de carácter general.

Es posible que se llegaran a

celebrar sólo sesiones plenarias de Cortes dos o tres veces por mes, con carácter ordinario, encargándose del estudio de todos los problemas las comisiones parlamentarias, con la cooperación de los elementos técnicos de los diversos departamentos ministeriales, y una vez que estuvieran ultimados los trabajos en dichas comisiones se celebraría sesión de totalidad, votándose finalmente.

Sólo se celebrarían sesiones diarias para discutir a fondo problemas de gravedad.

También es probable que se abordara por el señor Azaña el problema de orden público en cuanto afecta a la situación de los gobernadores civiles, teniendo en cuenta los últimos hechos registrados en España.

LEA VD  
**EL PROGRESO**

## La U. G. T. y el partido socialista

MADRID, 20. — La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a la Ejecutiva socialista contestando a la carta del día 6 del actual, en la que se aludía a los problemas planteados por el programa del Frente Popular.

Se extraña la U. G. T. de que el partido socialista recurra a diversos pretextos para negarse a cooperar con los demás trabajadores organizados a fin de hacer eficaz el triunfo del 16 de febrero.

Las entidades obreras tienen el deber de vigilar el cumplimiento de dicho pacto. Otra cosa sería desertar.

La U. G. T. lamenta la negativa socialista de intervenir en una acción conjunta del proletariado. Ellos procurarán la unión con los demás trabajadores que estén conformes con su criterio. En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, entiende la Unión General de Trabajadores que dada la variedad de esas luchas en diferentes localidades de España no pueden adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos afines.

La carta la firma Caballero.

## Se ha cubierto el empréstito de las obligaciones del Tesoro

MADRID, 20. — Con motivo del empréstito de las Obligaciones del Tesoro hubo gran animación en el Banco de España. El gobernador dijo que estaba cubierto.

El subgobernador manifestó que las primeras noticias de provincias acusaban que se habían solicitado en las primeras horas 400 millones, calculándose que se cubriría vez y media.

A última hora el subgobernador primero del Banco de España don Pedro Pan recibió a los informadores financieros, dándoles cuenta de las cifras definitivas correspondientes a la suscripción de bonos del Tesoro.

El total asciende a 515.701.500. En Madrid se han suscrito por valor de 353.492.000 de pesetas. En Bilbao, 44.417.500; en Barcelona, 29.457.000; en Coruña, por 23.115.000; Zaragoza, 10.079.000; San Sebastián, 9.557.500; Santander, 8.319.500; Oviedo, pesetas 7.596.500; Valencia, pesetas 6.321.500; Gijón, 4.046.000; Palma, 3.167.000; Salamanca, pesetas, 2.758.000; Tarragona, pesetas 1.170.500; Pamplona, pesetas 1.100.000; Avila, 1.175.000; Valladolid, 1.060.00, y Sevilla un millón.

Los mayores suscriptores son los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Vizcaya y Bilbao.

## La U. G. T. lamenta la negativa socialista de intervenir en una acción conjunta del proletariado.

El equipo de obreros que bajan por la noche abandonando el interior de los pozos, después de haber permanecido cuatro días.

El autor de los disparos detenido.

## El progreso se vende en Madrid en el kiosko de Teófilo González-Alcalá 22

Se venden juntas o separadas, dos casas de nueva construcción, de planta baja y tres pisos, con huertas a su parte posterior, sitas en punto céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Producen ambas 10.800 pesetas. Libre de contribución y seguro de incendios.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) calle de García Hernández, 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

## Comentarios de la Prensa

### "AHORA"

MADRID, 20. "Ahora" dice que a un cuando son frecuentes las numerosas voces que se levantan contra los órganos internacionales de la paz, echándose en cara que son impotentes para evitar los conflictos guerreros, lo cierto es que cuando llegan los momentos graves las miradas de todas partes se dirigen a aquellos órganos. En menos de dos semanas el cuadro internacional ha cambiado.

Ahora no es que se pueda decir que respiramos un ambiente de paz, pero sí se puede afirmar que no respiramos ambiente de guerra. Es posible que la causa de la paz pueda ganar al fin con interpretaciones más reales y prácticas de seguridad colectiva, pero ahora lo más inmediato será ver como reacciona la política interior de Alemania y Francia. Es innegable que constituye Francia un frente de derechas. No adelantemos. A cada día se hasta su afán. Hoy Europa ha hallado el cauce que no hará retroceder a Alemania, pero impedirá que Francia vaya a su encuentro.

Alemania teme que lo mismo ocurra en caso de que se someta al Tribunal de La Haya. Después de este acuerdo de la Sociedad de Naciones tiene que decir algo. Es un hecho que no habrá sanciones, pero puede invitarse a Alemania su pena de ulteriores medidas coercitivas, a que acepte las condiciones del Pacto de Locarno. Pregunta qué pasaría entonces. Añade que el Reich prevé que el fallo le sería desfavorable y no podría argumentar que el acuerdo francosueco ha destruido la validez del Tratado de Locarno. Las complicaciones no han cesado todavía, aunque el peligro de un conflicto armado no haya surgido un sólo momento.

constitucional, quedando descubiertas las maniobras de provocadores y perturbadores. Continuará desarrollando llamada y activamente el programa del Frente Popular. El pueblo alerta, con penetrado con su Gobierno, está a su lado para salir al paso de cuantos movimientos intenten contra la República.

### "EL DEBATE"

"El Debate" dice que siempre defendió el orden y la paz en la Universidad. Por eso le complace el decreto de don Marcelino Domingo, cuyos decretos hay que leer bien y meditar. El saneamiento o la selección que es evidente que ha de hacerse con criterio penal, porque no se puede hacer la ofensa de suponerla pretender una monstruosa selección por ideas políticas. Pregunta si cabe agravar el delito de tenencia ilícita de armas por la condición de ser estudiante.

Espera serenidad de los estudiantes, del Parlamento y del Gobierno.

### "EL SOL"

"El Sol" recuerda la sentencia de César al ocupar el Senado romano, que cayó como admirable consejo. Ahora se encuentran nuestras Cortes en un caso en el que necesitan deliberar sin pasión y con justicia, pues van a legitimarse los mandatos elegidos por el pueblo. La opinión independiente aguarda con expectación el resultado. Sabe que hay actas graves. Hay que elevarse sobre los pequeños hechos, pero no hay que consentir que prevalezcan los chanchullos electorales, pues la investidura parlamentaria debe tener la plena honorabilidad y máxima respetabilidad.

De ello se cuidan mucho las Cámaras extranjeras. No se puede entrar en el Parlamento por la puerta falsa. Hay que pasar las actas protestadas en estas Cortes por un tamiz de malla muy cerrada para que sólo pasen las que deban pasar. La función de legislador es la más augusta en un país y a ella no puede llegar el contrabando.

### "POLITICA"

"Política" subraya la trascendencia de los dos últimos decretos de Instrucción pública, pues realizan lo que debe ser norma esencial, respecto a la defensa del orden público y de la República. La reacción se jacta de haber ganado para su causa en diversos países la Universidad. Un periódico derechista madrileño registraba alborozado los motines estudiantiles de París, deduciendo que las nuevas generaciones apostaban del liberalismo para abrazarse a las dictaduras. Afortunadamente no es así. Los estudiantes en vez de estudiar se enroscan como pistoleros que no tienen nada que hacer en la Universidad. Sus puestos los cubrirán otros muchachos laboriosos que carecen de medios económicos. En la España actual sobran los parásitos.

### "EL SOCIALISTA"

"El Socialista", refiriéndose al debate sobre el orden público dice que las derechas no pueden acusar. No es difícil pronosticar que los diarios derechistas computarán la demora del debate como una pequeña violencia. Concedámosles ese margen en tanto llega a demostrarse. El espectador imparcial ha podido persuadirse de que las violencias populares han sido una réplica a las provocaciones preparadas por las derechas. Sin agresiones no se hubieran producido incidentes.

Termina diciendo que no pueden acusar; a lo sumo necesitarán defenderse.

### La cotización de la peseta en Francia

PARIS, 20. — Se ha desmentido que el franco se cotizaba a la par con la peseta. La cotización real de la peseta en relación con el franco viene a ser entre 190 y 195 francos por un centenar de pesetas.

Algún Banco no quiso admitir la peseta, pero en general se pudieron comprar al tipo mencionado.

LEA VD.  
**EL PROGRESO**

## Sobre las de Lugo han informado ayer los señores Saco Rivera, Pardo (don José Benito), Gasset y Rodríguez de Viguri

MADRID, 20. — Esta mañana se reunió a las once la Comisión de actas y calidades, prolongándose hasta las dos de la tarde.

Antes de terminar salió el señor Cid, quien dijo había visto en un periódico de la mañana, que el señor Estébanez al referirse a la declaración de incapacidad de su acta lo achacaba a una maniobra del partido agrario.

Me interesa hacer constar—añadió—que esto es absurdo, porque la sola composición de la Comisión de actas, en la que tiene catorce puestos el Frente Popular demuestra por sí la imposibilidad de tal maniobra, y además el partido agrario no hace maniobras de ningún género.

A las dos y cuarto abandonó la reunión el señor Prieto, quien dio a los periodistas la siguiente referencia:

—Se han visto las actas de Segovia, sobre las que han informado los señores Martín de Antonio y Jiménez Fernández; las de las minorías de Jaén, sobre las que han informado Martínez Ortega, Moreno Torres, y Pérez de Rosas; las de Granada, sobre las que han informado La-

moneda y habló Fernández Arroyo, quien alegó que el señor Las monedas presento numerosas actas notariales y por esta causa se ha suspendido la discusión sobre las actas de Pontevedra, han informado don Emilio Iglesias y el señor Otero.

Al examen de las actas de Cádiz no ha comparecido nadie, y sobre las de Ciudad Real, ha informado el señor Cabrera.

Tampoco ha comparecido nadie al examinar las de Vizcaya, y sobre las de Lugo han informado los señores Saco Rivera, José Benito Pardo, Gasset y Rodríguez de Viguri.

La Comisión ha rechazado examinar las de Alicante, reclamación del señor Canaleja, quien pretendía se sustituyera la proclamación hecha por la Junta Provincial del Censo.

El señor Prieto añadió que respecto a las actas de Vizcaya se acordó dictaminar con arreglo a la proclamación hecha por aquella Junta del Censo, haberlo presentado voto particular el señor Suárez de Tangil.

Dijo que la comisión de actas volverá a reunirse al suspenderse esta tarde la sesión de Cortes.

Un atraco

SEVILLA, 20. — Comunican de Jerez que tres individuos armados de pistolas se presentaron en la casa del propietario don Francisco Ruiz, y bajo amenazas le arrebataron un talonario de cheques y cinco mil pesetas en billetes de Banco, que guardaba en la cartera.

Acto seguido se dieron a la fuga.

El señor Ruiz comunicó inmediatamente lo ocurrido a la Guardia civil, agregando que los atracadores se habían dado a la fuga en un automóvil cuyas señas facilitó. Los guardias, ocupando otro vehículo, marcharon a Sevilla, y al llegar al lugar conocido por el Patrocinio, vieron un coche que coincidía con las señas facilitadas por el señor Ruiz. Entonces los guardias hicieron varios disparos y el conductor del vehículo citado aceleró la marcha, logrando desaparecer.

También se llevaron los atracadores varios documentos que guarda en la cartera el señor Ruiz.

Hasta ahora ha sido detenido un individuo que infundió sospechas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La quema de las fallas valencianas

VALENCIA, 20. — A las diez de la noche comenzó la quema de las fallas, con animación. Al mismo tiempo hubo fuegos artificiales en la plaza de Castelar.

En todas las fallas se dispararon tracas de colores. No hubo incidentes.

Los bomberos habían establecido retenes en los puntos estratégicos.

## Conflicto resuelto

PUERTOLLANO, 20. — Ha quedado satisfactoriamente resuelto el huelga que habían planteado hace días los obreros mineros de "La Extranjera".

El equipo de obreros que bajan por la noche abandonando el interior de los pozos, después de haber permanecido cuatro días.

## Muerto en rifa

TERUEL, 20. — Comunican del pueblo de Las Blancas que por antiguos resentimientos fueron Antonio Velazuela Rubio y Euterio Pérez Esteban, resultando muerto el primero, a consecuencia de cuatro balazos.

## Se temen nuevas inundaciones en Sevilla

SEVILLA, 20. — Durante toda la noche y mañana de hoy continuó lloviendo copiosamente, por lo que ha vuelto la zozobra en las barriadas cercanas al río, así como en los speuhjos de la ribera.

El nivel del agua ha aumentado tres metros sobre el ordi-

## Dictámenes de las Comisiones de incompatibilidades y de actas y calidades

MADRID, 20. — La Comisión de incompatibilidades ha dictaminado favorablemente las siguientes actas, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo segundo apartado C) de la ley de incompatibilidades:

Don Gabriel Pradal, elegido por Almería, que desempeña el cargo de arquitecto municipal de Madrid.

Don Miguel Sancho Izquierdo, elegido por Teruel, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Juan Antonio Gamazo y Abarca, electo por Valladolid, actual consejero del Banco de España.

Por su parte la Comisión de Actas y Calidades ha dictaminado la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados:

Don Eusebio Escolano González, por Alicante.

Don Julio Jáuregui, don Heliodoro de la Torre y don José Antonio Aguirre, elegidos por Vizcaya.

Don Ramón Carranza, por Cádiz.

Don Pablo Ceballos, don Santiago Fuentes Pila, don Ricardo Sánchez Novella, don Eduardo Pérez del Molino, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo, todos elegidos por Santander.

Don Manuel Jiménez Fernán-

## Estado general del tiempo

MADRID, 20. Persisten en el Atlántico la intensa borrasca de días anteriores, que se extiende sobre el meridiano veinte grados del paralelo cuarenta hasta el paralelo treinta y cinco, y que sigue ejerciendo un influjo en todo el occidente de Europa. Las presiones altas continentales se sitúan sobre el Atlántico y las del Atlántico aparecen al sudoeste de las Azores. El viento en el archipiélago inglés está el cielo con muchas nubes en Francia que disminuyen en la Europa central. En nuestra península aparece el cielo despejado en todas nuestras regiones.

Tiempo probable: Vientos de la región del sur y lluvias en la región de las costas del noroeste y del suroeste de España. Ebro: Vientos del tercer cuadrante y algún aguacero. Cataluña, Levante y Baleares: Tiempo de aguaceros. Resto de España: Cielo de canchales y algunas lluvias.

## Anunciese Vd. en EL PROGRESO

dez y don Juan Contreras, don Melchor Guerrero, don José Moreno Galvache, don Díaz Fernández y don Aguirre Virgili y Quintanilla, por Vizcaya (capital).

Don Mariano Joven, don Benito Pavón y don Eduardo de tillo Blasco, proclamados Zaragoza (capital).

### "EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que el genio de Galdós podría urgar ahora con eficacia ciertos asuntos. La República representada por el Gobierno está haciendo naturalmente más que eso. Desconecta, señala y descompone.

Refiriéndose al orden público dice que ningún Gobierno lo hubiera podido garantizar tanto como el del Frente Popular, pues no hubo nadie que lo perturbara seriamente.

### "A B C"

"A B C" elogia el discurso de Ribbentrop, no obstante el cual no se ha impedido que la Liga de las Naciones votara la condena moral de Alemania, pues el Consejo tiene que basarse en los hechos sin tener en cuenta los "imponderables".

### "LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que las derechas tienen que construirse una plataforma política. En el debate sobre el orden público el Gobierno demostrará plenamente que desarrolla una política

**ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.**

Se combaten victoriosamente con Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

Es el salvador de los niños.

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LA XANITA SALUD EN SU CAJA EN TODOS LOS FARMACIOS Y DROGUERIAS.

## - Sección de anuncios breves -

### Arriendos

ARRIENDO, se arriendan dos pisos y sala escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Dazán razón en los bajos de la misma.

SE VENDE un solar de ocho metros y medio de ancho por 96 de fondo en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, abajo de los garajes del señor Pita. También se vende la casa de nueva construcción en el barrio de San Roque, 65. Informarán en dicha casa.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informar en la misma casa.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas.

Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

SE VENDE la casa número 38 de la Ronda de la Coruña. Informarán en la Plaza de I Campo, 12. No Iglesias, 8-bajo.

### Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

### Ventas

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informes en el número 38 segundo, de la misma calle.

VENTA. Por no poderlos atender su dueño se venden muy baratos dos camiones, uno marca Dodge y el otro Chevrolet, carrozados. Para informes, en Paredes de Noya, 8-bajo.

### EN LA AVENIDA DE MONTERO

RÍOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garajes y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENDO libre de cargas y desahogada, la casa número 53 del barrio de Polvorín de esta ciudad, inmediata al cuarte de las Mercedes, cuya casa, que es de reciente construcción, consta de dos plantas y le es adherente a su parte posterior un patio en el que existe una cuadra y a continuación una huerta. Informa de la venta su dueño en la misma casa.

SUBASTA. A las doce del día 19 de abril próximo, en la notaría del señor Menéndez, tendrá lugar, a voluntad de su dueño, la subasta de la casa de tres pisos, número 8 de la calle de Buen Jesús, que se halla inscripta a nombre de los propietarios, los que se reservan el derecho de adjudicación. Informes, Ronda de Castilla, letra M. primero y Plaza de la República, 9 primero.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Informar: don Dositeo López Díaz, procurador. Manuel Becerra, 24 bajos, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el cañal de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonzagrada, lugar de la Chanza. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequeña" y un labradío llamado "De Talleira", todas ellas radican en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

VENTA, a voluntad de su dueño, se vende la casa número 92 de la carretera de la Coruña. Para informes en la calle de San Frelán, 21 bajo.

### Varios

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos. Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

EXTRAVIADO, en el lugar de Villamoure, Ayuntamiento de Lugo, se ha extraviado un pollino con cabezada y dos mantas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, se dirija a la parroquia de Saá, en Villamoure, a José Neira Pérez, en donde se le gratificará.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sportales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el cañal de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonzagrada, lugar de la Chanza. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequeña" y un labradío llamado "De Talleira", todas ellas radican en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

VENTA, a voluntad de su dueño, se vende la casa número 92 de la carretera de la Coruña. Para informes en la calle de San Frelán, 21 bajo.

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos. Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

EXTRAVIADO, en el lugar de Villamoure, Ayuntamiento de Lugo, se ha extraviado un pollino con cabezada y dos mantas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, se dirija a la parroquia de Saá, en Villamoure, a José Neira Pérez, en donde se le gratificará.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sportales de la plaza de la República, 13.

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Incidentes en Castro Urdiales

SANTANDER, 20. — Se reciben noticias de Castro Urdiales según las cuales ayer a última hora se produjeron incidentes al agredirse a un muchacho, derivado en colisión entre elementos de derecha e izquierda, grupos de los cuales intentaron asaltar y quemar el Círculo Español y el de Falange Española, consiguiendo sólo lanzar los muebles a la calle y prenderles fuego.

Las primeras noticias dicen que han resultado algunos heridos por ambas partes, pero no se contrata más.

Esta mañana consecuencia de todo ello elementos izquierdistas trataron de paralizar la vida de la ciudad, llegando en algunos casos a incautarse de la leche y el pan, que sólo expeditivamente a cambio de vales que se facilitaban únicamente a determinadas personas.

Se dice también que algunos grupos han intentado asaltar la cárcel por apoderarse de los detenidos ayer a consecuencia de los mencionados incidentes y que la guardia exterior lo impidió. Finalmente parece que han llegado fuerzas de Asalto que han restablecido el orden.

de ayer hay también herido de gravedad un joven al que atacaron con pistolas.

### Lo que dice el gobernador

SANTANDER, 20. — El gobernador recibió a los periodistas. Estos le pidieron detalles sobre los alarmantes rumores que circulaban sobre lo ocurrido en Castro Urdiales.

Negó que allí se declarara el comunismo libertario.

Lo ocurrido fué que se produjo un incidente en un baile que degeneró en riña, entre elementos de distinta ideología. Resultó grave de una cuchillada del guardia municipal Gonzalo López, de filiación comunista, y de gravedad, de tiro, el minero Felipe Villanueva.

Con este motivo hoy se declaró al huelga general por aprestarse de lo ocurrido, y a los obreros de Castro Urdiales se unieron los mineros de la cuenca, formando una manifestación nutrida que fué al Ayuntamiento a protestar.

Después un grupo destruyó los muebles del Centro Jaimista Católico, de Falange Española y de un semanario.

También sonaron disparos, resultando Petra San Esteban, gravemente herida.

Acudieron fuerzas que restablecieron el orden.

A las cinco de la tarde terminó la huelga, abriéndose el comercio.

### Un joven herido

SANTANDER, 20. — Noticias de Castro Urdiales dicen que a consecuencia de los incidentes

## Periódicos oficiales

### La "Gaceta"

MADRID, 20. — La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones, que afectan a Galicia.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia del Tribunal Supremo, en pleito con Narciso Antonio Alonso Fernández Cortés, en la cual se declara anuladas las órdenes ministeriales de Justicia de 22 de noviembre y 19 de diciembre de 1934, por la primera de las que se traslució al demandante del cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid al de teniente fiscal de la de Lugo, y por la segunda de éste como electo al de teniente fiscal de la audiencia de Huesca. Se le repone en el cargo de abogado fiscal de Valladolid.

Nombrando a don Antonio Romero Vieitez catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Nombrando a don Enrique Alonso Silveira auxiliar del grupo tercero "construcción" de la escuela superior de trabajo de Vigo, con la gratificación de pesetas tres mil anuales.

Denegando la petición del Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Monforte de Lemos, que pretendía la creación de una escuela preparatoria de ingreso en dicho centro.

Concediendo un mes de prórroga en la licencia que por en-

fermo viene disfrutando, y con la mitad de sueldo, al auxiliar de oficinas de la subdelegación marítima de Vigo, don Angel González Rodal.

Concediendo un mes de licencia para asuntos propios en Coruña a don Angel Serante Iglesias, ordenanza de semáforo, con destino en Montevidéo.

Adjudicando definitivamente a la Sociedad General de Obras y Construcciones de Bilbao la subasta de las obras de refuerzo, reparación y pintura del muelle de hierro del puerto de Vigo por la cantidad de 30.8250 pesetas.

Señalando el día 8 de abril para la subasta de las obras en el puerto de Finisterre (Coruña), cuyo presupuesto de contrata es de 822.722 pesetas.

Se verificará en Madrid, ante la dirección general de Puertos del ministerio de Obras públicas.

Concediendo un mes de licencia para asuntos propios en Coruña a don Angel Serante Iglesias, ordenanza de semáforo, con destino en Montevidéo.

Adjudicando definitivamente a la Sociedad General de Obras y Construcciones de Bilbao la subasta de las obras de refuerzo, reparación y pintura del muelle de hierro del puerto de Vigo por la cantidad de 30.8250 pesetas.

Señalando el día 8 de abril para la subasta de las obras en el puerto de Finisterre (Coruña), cuyo presupuesto de contrata es de 822.722 pesetas.

### Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en parios y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero

(Presale a la Puerta de San P. 1.º)

## Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID, 20. — Desde las once de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo:

—El ministro de Trabajo, les dará a ustedes, cuenta de lo que hay, que es poco importante.

sucesivo se efectuará el reposo no sólo de las piezas de kilo sino también de medio, llamadas vulgarmente libretas.

Por otra disposición algunas fincas que reúnan determinadas condiciones quedarán sometidas a la ley de Arrendamientos.

### Ampliación del Consejo

MADRID, 20. — Parece que en la deliberación de los ministros de esta mañana, el señor Azaña debió hacer una exposición de la actuación del Gobierno en el debate sobre el orden público que seguramente planteará el señor Lucha el martes próximo, y ha-

## Consejo de ministros en la Cámara

MADRID, 20. — Desde las siete y media de la tarde hasta las diez de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho que éstos tienen reservado en la Cámara.

Al salir, el presidente del Consejo dijo a los periodistas:

—Nada, señores, trigos y tratados de comercio, que es una cosa muy amena. El señor ministro de Trabajo les dará la referencia.

El señor Ramos dijo a los informadores:

—Nada tengo que añadir a lo dicho por el señor presidente. Ha comenzado el despacho del ministro de Industria y Comercio y todos los asuntos eran de trámite. Hemos hecho esta tarde lo que no se pudo estudiar por la mañana.

—De qué clase de tratados comerciales se han ocupado ustedes?

—De los que hay en trámite.

—Publicará mañana la "Gaceta" algún decreto importante?

—Algunos referentes a varios ministerios, pero desde luego no son los que ustedes imaginan.

Otro periodista le preguntó como continuaba el ministro de la Gobernación, a lo que respondió que esta noche trataría de enterarse.

—¿Será larga la enfermedad de don Amós Salvador?

—No lo sé. La otra vez que estuvo enfermo duró dos meses y me pregunten porque ya se por donde va usted y yo estoy muy bien en Trabajo.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

bló del propósito del Gobierno de mantener el orden a toda costa.

El señor Ruiz Funes habló de la acelerada marcha de los asentamientos de campesinos en las provincias extremeñas, Andalucía y la Mancha.

El de Marina presentó tres proyectos de interés para la marinería que tienden a regular de forma justa las sanciones y notas desfavorables. Otro concede a las clases de marinería, separados desde la implantación de la República, el derecho de reengancharse previa la revisión de sus expedientes.

El señor Ruiz Funes habló de la acelerada marcha de los asentamientos de campesinos en las provincias extremeñas, Andalucía y la Mancha.

El de Marina presentó tres proyectos de interés para la marinería que tienden a regular de forma justa las sanciones y notas desfavorables. Otro concede a las clases de marinería, separados desde la implantación de la República, el derecho de reengancharse previa la revisión de sus expedientes.

### Ampliación a los dos Cosejos

MADRID, 20. — Nos entrevistamos con un ministro para tratar de conseguir notas ampliatorias de los Consejos celebrados hoy.

Según impresiones recogidas los numerosos asuntos y trascendencia de los mismos determinaron que tuviera que volver a reunirse esta tarde.

El ministro de Hacienda fué el primero que habló, informando del resultado del empréstito, con gratitud de la buena disposición del capital y Banca que han acudido a cubrirlo rápidamente. El Gobierno tenía interés en conocer el resultado, pues suponía tener o no crédito y confianza necesarios, aunque de antemano se contaba con él.

El señor Lara expuso unos proyectos pendientes que conviene subrayar. Se trata de la renovación total de jueces municipales. El problema es interesante, por significar en la rectitud republicana el respeto a la justicia municipal olvidada en los últimos años según el Gobierno.

Se expusieron varias tendencias no acordándose definitivamente ninguna.

Se facultó al ministro, después de escuchar las opiniones de todos los ministros, para que lleve resolución al próximo Consejo.

Se examinó el sistema electivo que se desechó en principio. En todo caso se seguiría el sistema mixto, mediante el cual quedaría garantida la intervención del ministerio. Posiblemente se adoptará un sistema de ternas dejando la resolución definitiva al ministerio de Justicia.

Luego intervino don Marcelino Domingo, exponiendo la situación creada por el asunto relativo por la expedición del "Artabro" al Amazonas. Sabido es que la expedición sufrió numerosas dilaciones. Entre tanto el Estado ha tenido que hacer sacrificios pecuniarios, sin verse la posibilidad de llevar la empresa a feliz término. Como la República tiene otras preocupaciones de mayor envergadura y problemas de fondo que resolver, no puede dedicar atención a esto que se califica, aún siendo un proyecto importante, pero muerto de la

Administración del Estado. Se subraya que el Gobierno no se propone abandonar la empresa.

Por ello se ha acordado que este bareo se dedique con personal técnico correspondiente elegido del que iba a componer la expedición, determinadas investigaciones en Guinea.

Después se trató del asunto de los trigos planteado por el ministro de Agricultura.

El ministro historió todo lo ocurrido con el problema. Recordó que se hallaban reservadas 40.000 toneladas de trigo con obligación de salir al mercado antes de 31 de julio próximo. Ello determinaría la acumulación de esta cantidad sobre la cosecha próxima que por todos indicios parece será floreciente. Causaría perjuicio gravísimo la invasión del mercado cuando tuviera que salir trigo nuevo.

El Gobierno nombró una ponencia de varios ministros para que traigan al próximo Consejo la solución adecuada.

Durante la segunda parte del Consejo se abordaron los tratados comerciales.

Se expuso la necesidad de llegar a la nivelación de la balanza comercial.

El Gobierno se ocupó también de la situación política y parlamentaria, acordándose que en el Consejo próximo, que será el martes, se acuerden los términos de la declaración ministerial.

Conoció el Gobierno el propósito de las derechas relativo a la amenaza de retirarse del Parlamento en caso de no aprobarse las actas de Salamanca y Granada. Parece que algunos ministros creen que tal propósito no se llevaría a efecto, pues las derechas no pueden adoptar actitudes de esta índole.

Las derechas, ante la definitiva consolidación de la República, naturalmente, pretenden tomar posiciones y encuadrarse dentro de ella, pero saben que la retirada del Parlamento les perjudicaría, puestas estas actitudes sólo pueden adoptarse cuando sigue acción violenta en la calle.

Hablando con otro ministro lo digimos que parecía que la Ceda aceptaba ya los postulados de República, Democracia y Justicia social.

Nos contestó que no cree que lo hagan sinceramente.

Parece que el Consejo se ocupó también del orden público, pues si bien este no se ha consolidado totalmente va remitiendo, porque las medidas del Gobierno han dado fruto.

El ministro de Justicia expuso algún suceso ocurrido en Lora del Río recientemente. También se informó detenidamente de otros sitios.

Al informar el ministro de Obras públicas enumerando sus proyectos expuso la necesidad de la desmilitarización de los ferroviarios acordándose así.

El ministro de Agricultura habló de las medidas que precisa para adoptar lugares de gran concentración parcelaria como Toledo. También otros decretos referentes a Reforma Agraria, con-

—¿Será larga la enfermedad de don Amós Salvador?

—No lo sé. La otra vez que estuvo enfermo duró dos meses y me pregunten porque ya se por donde va usted y yo estoy muy bien en Trabajo.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

## Un suceso en la prisión de Lora del Río

SEVILLA, 20. — Hoy se ha sabido en esta capital que anoche a última hora en la prisión del partido de Lora del Río ha ocurrido un suceso en el que han perecido dos guardias de Prisiones.

Cuando se encontraban en el despacho de dicho establecimiento penitenciario el jefe del mismo don Justo Roldán Muñoz, acompañado de los guardias de Prisiones Abelardo García y García y Silvestre Mateo y García, inopinadamente se presentaron en la estancia tres individuos desconocidos pistola en mano, que dispararon repetidamente.

A consecuencia de los primeros disparos cayeron al suelo mortalmente heridos Abelardo y Silvestre.

El jefe de la prisión se abalanzó sobre los agresores para desarmarlos, consiguiendo tras lucha arrebatar el arma a uno de ellos, recibiendo una herida leve en la boca.

Los tres pistoleros emprendieron veloz carrera.

El jefe dijo conocimiento inmediato del hecho a la Guardia civil, que rápidamente se puso en funciones examinadas a la detención de los fugitivos.

El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres.

A primera hora de la mañana en el Gobierno civil todavía no había nuevas noticias para facilitar a la Prensa acerca de este hecho.

La noticia ha causado gran consternación en el vecindario, ya que las víctimas eran personas estimadísimas.

El señor Mateo era primer hermano del actual delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Manuel Mateo.

A las cuatro de la tarde, en Lora del Río, se verificó el entierro de don Abelardo García, concurriendo todas las autoridades y casi todo el vecindario.

Se sabe que ha llegado a dicho pueblo procedente de Madrid un inspector de Prisiones, a fin de instruir el oportuno expediente.

Parece que esta tarde marchará a Lora con el propósito de intervenir también en dicho suceso e fiscal de la República en Sevilla, señor Barroso.

Al ocurrir el suceso se encontraban en la prisión de aquel término municipal únicamente seis individuos.

Se desecha que el suceso tuviera por finalidad una venganza, creyéndose que la pretensión de los agresores eran libertar a alguno de los presos.

Las autoridades guardan gran reserva sobre las actuaciones que está realizando la Guardia civil.

Se ha confirmado que la lesión que recibió don Justo Roldán, jefe de la prisión, carece de importancia.

Fuó curado por el médico de la localidad.

Nada se sabe de Iparadero de los autores del crimen ni de su posible filiación política.

Parece que los agresores eran tres individuos jóvenes.

La Guardia civil sigue trabajando con gran actividad y se dice que existe ya una pista que pudiera llevar al descubrimiento de los criminales.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

El señor Mateo era primer hermano del actual delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Manuel Mateo.

A las cuatro de la tarde, en Lora del Río, se verificó el entierro de don Abelardo García, concurriendo todas las autoridades y casi todo el vecindario.

Se sabe que ha llegado a dicho pueblo procedente de Madrid un inspector de Prisiones, a fin de instruir el oportuno expediente.

Parece que esta tarde marchará a Lora con el propósito de intervenir también en dicho suceso e fiscal de la República en Sevilla, señor Barroso.

Al ocurrir el suceso se encontraban en la prisión de aquel término municipal únicamente seis individuos.

Se desecha que el suceso tuviera por finalidad una venganza, creyéndose que la pretensión de los agresores eran libertar a alguno de los presos.

Las autoridades guardan gran reserva sobre las actuaciones que está realizando la Guardia civil.

Se ha confirmado que la lesión que recibió don Justo Roldán, jefe de la prisión, carece de importancia.

Fuó curado por el médico de la localidad.

Nada se sabe de Iparadero de los autores del crimen ni de su posible filiación política.

Parece que los agresores eran tres individuos jóvenes.

La Guardia civil sigue trabajando con gran actividad y se dice que existe ya una pista que pudiera llevar al descubrimiento de los criminales.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

El señor Mateo era primer hermano del actual delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Manuel Mateo.

A las cuatro de la tarde, en Lora del Río, se verificó el entierro de don Abelardo García, concurriendo todas las autoridades y casi todo el vecindario.

Se sabe que ha llegado a dicho pueblo procedente de Madrid un inspector de Prisiones, a fin de instruir el oportuno expediente.

Parece que esta tarde marchará a Lora con el propósito de intervenir también en dicho suceso e fiscal de la República en Sevilla, señor Barroso.

Al ocurrir el suceso se encontraban en la prisión de aquel término municipal únicamente seis individuos.

Se desecha que el suceso tuviera por finalidad una venganza, creyéndose que la pretensión de los agresores eran libertar a alguno de los presos.

Las autoridades guardan gran reserva sobre las actuaciones que está realizando la Guardia civil.

Se ha confirmado que la lesión que recibió don Justo Roldán, jefe de la prisión, carece de importancia.

Fuó curado por el médico de la localidad.

Nada se sabe de Iparadero de los autores del crimen ni de su posible filiación política.

Parece que los agresores eran tres individuos jóvenes.

La Guardia civil sigue trabajando con gran actividad y se dice que existe ya una pista que pudiera llevar al descubrimiento de los criminales.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en el Gobierno civil, con el propósito de inquirir detalles de este suceso, pero se les envió recado por el gobernador, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas estuvieron al mediodía en

EL PROGRESO hace veinte años

21 de marzo de 1936. Ha comenzado a verificarse en la Administración principal de esta capital el servicio de la Caja Postal de Ahorros...

El ministro de Instrucción pública señor Burell ha resultado numerosas reclamaciones de maestros interinos respecto a la provisión de escuelas en propiedad...

Dáse como seguro que la "Liga de Amigos" aprovechando un viaje a Galicia del que fué mantenedor de los juegos Florales en esta capital don Juan Antonio Cavestany...

En las oposiciones que se celebran actualmente en Madrid para ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado...

Regresó de San Sebastián el Monarca. A los pocos momentos recibió en Palacio al jefe del Gobierno señor Conde de Romanones...

Polvos de talco BALBER. Bote 75 céntimos. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente: Tarifas para el suministro de energía eléctrica...

Edicto de la Comisión gestora de la Diputación sobre el nombramiento de un recaudador auxiliar del impuesto de cédulas personales en la zona de Sarria...

Decreto de la Presidencia del Consejo prorrogando por treinta días el estado de alarma. Edictos del Ayuntamiento de Samos sobre asuntos de trámite...

Certificación de una sentencia dictada por la Audiencia territorial y edictos, requisitorias y cédulas de citación de diferentes juzgados.

Junta Diocesana de Acción Católica

Acto de Acción Católica

Mañana domingo, a las doce de la mañana y en el local de la Escuela Nocturna Obrera (calle de la Cruz, 3 bajo), tendrá lugar un gran acto de Acción Católica...

Don Manuel Ojea Otero, presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas. Don Lus Hoyos de Castro, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica...

Nota.—Las invitaciones para asistir a este acto podrán recogerse durante todo el día de hoy en la papelería de "La Voz de la Verdad" y en el domicilio social de las Juventudes Católicas...

DE HACIENDA Libramientos al pago. En la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes...

SE VENDE

partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación. Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

Un maleante dispara contra un labrador de San Vicente de Pías, y los vecinos propinan al agresor una paliza, entregándolo luego a la Guardia civil

En la mañana de ayer se desarrolló en la inmediata parroquia de San Vicente de Pías un suceso que ha despertado la indignación del vecindario...

Según parece, cuando regresaba a su domicilio, en el citado pueblo, una lechera, después de haber repartido entre su parroquia la mercancía, observó que desde la capital iba siguiéndola un sujeto...

El desconocido, al oír lo manifestado por Abuin, sacó una pistola y disparó contra el grupo...

Crónica de sociedad

NATALICIO. Ha tenido con toda felicidad un precioso niño, su primer hijo, la joven y bella esposa del conocido médico don Carlos Vázquez F. Pimentel...

LOS QUE VIAJAN. Después de haber pasado unos días en Lugo, regresó ayer a Madrid la señorita María de Ron Pardo...

PERSIL

Paquete 70 céntimos. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Rectificación al decreto de convocatoria de elecciones municipales. En la "Gaceta" se publica la siguiente rectificación: "Habiéndose padecido un error en el artículo 11, párrafo segundo del Decreto convocando elecciones a concejales..."

Nieve Hazeline. Tarro 4,50 ptas. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Oficina local de colocación obrera. Aviso. Se pone en conocimiento de los obreros carpinteros y peones inscritos en la Oficina de Colocación...

Convocatoria. Se convoca a todos los afiliados a la sociedad de Espectáculos públicos a junta general extraordinaria para el día 22, a las once y media en primera convocatoria...

Del Gobierno civil

Ayer a mediodía fueron recibidos los periodistas como de costumbre por el gobernador civil señor Fernández Vega...

Velada Teatral. Hoy se celebrará una velada teatral organizada por un grupo de aficionados. Los ingresos se destinan al ropaviejo de los pobres...

Nombramiento. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Momán, número 2, (Germeide), la distinguida y culta señorita Carmen Gayoso Hermida...

Viajeros. Hemos tenido el gusto de saludar estos días a las distinguidas señoritas lucenses Juanita Franco Carballeira y Sonsa Varela Díaz...

Neurología. Ha fallecido el cura párroco de San Juan de Abad don José Goás Ferreiro...

MONFORTE. El Guardia civil herido. Monforte.—En el sanatorio de Monserrat continúa hospitalizado el guardia civil herido días pa por un maleante llamado el Bergantín...

VILLALBA

Velada Teatral. Hoy se celebrará una velada teatral organizada por un grupo de aficionados. Los ingresos se destinan al ropaviejo de los pobres...

Programa: primera y segunda parte, la comedia original de Carlos Arniches "La venganza de la Petra" figurando como intérpretes las señoritas Inés García Conchita Montenegro, Isolina Lorenzo, Elena Novó y los señores Jesús Paz, Francisco Quintela, Severino García, Cándido Quiroga y Antonio Lorenzo...

Fiesta de San José. El día 19 se celebró en la parroquia de Lanzós, la tradicional fiesta en homenaje al Patriarca San José. La afluencia de gente fué extraordinaria...

Teatro Villalbés. El martes han cambiado la película anunciada por otra "Vivamos de nuevo", basada en la obra inmortal de León Tolstói "Resurrección"...

Conferencia. Hoy dará una conferencia en el local del Ateneo Cultural don Pedro Bestard Nicolau, cultísimo secretario del juzgado de Primera instancia...

Detenidos en la Diputación. Por sospechosos fueron detenidos ayer en los pasillos de la Diputación provincial dos sujetos, en los cuales alguien reconoció como los autores de los "palanquetazos" llevados a efecto estos días en diversos puntos de esta población...

INCIO

Detención de un reclamado. Incio.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido en el pueblo de Lamas de la parroquia de San Pedro a los vecinos de la misma María Rivas Díaz y su marido Manuel Pardo Veiga...

BURELA. Puerto. Burela.—Días pasados fué vendido el moto velero "Chaleiro" para Bibao con un cargamento de baldosa. Igualmente fué despachado el mixto "Lola" para Gijón con panos...

Deportes. El próximo domingo día 21 de marzo, en el campo de la reina, los dos onces: F. C. Vitorriense y el "Sporting Burela" tendrán un partido de fútbol. Hay gran interés por presenciar dicho partido.

De la Policía urbana. Precios del mercado de ayer. Centeno los diez kilos, 4,50; maíz, 4; judías, 4; huevos de gallina, 1,50; patatas los 50 kilos, 6; manteca, kilo, 4,50; tocino, 4,50 pesetas.

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 14 reses vacunas, 58 cabras. Entararon en el Pabellón de Abastos, 2.250 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Benito, abad. Fiesta de Monreal y San Filomena. Ay. sin abst.—I. P. Sale el Sol a las 6,18 y se pone a las 6,27. La Luna sale a las 4,42 y se pone a las 4,28.

RESTAURANT FOMIN. Langostinos, grandes, con salsa, 1,50; perches, vieiras de las costas, 1,50; langostas vivas, 1,50; platos para 4: Corderito de Burgos, 2,00; langosta a la inglesa, 1,50; truchas a la mallorquina, 1,50; dices estofadas, pollo en salsa, 1,50; merluza a la gallega, 1,50; merluza a la broche, 1,50; Fornos, riñones, etc., a la valenciana, etc., 1,50; Tarla nupcial, peras y mandarinas de la Argentina. Se sirve a domicilio.

Imp. EL PROGRESO

Entre militares y paisanos

Reyerta en una romería. Anteayer por la tarde, se celebró en el inmediato lugar de Castelo una romería con motivo de la festividad de San Sebastián...

Entre militares y paisanos. La discusión se agrió en tal forma que degeneró en reyerta agrediendo unos a otros utilizando palos y armas blancas. De la refrigera resultó el cabo de Infantería Manuel Camba con un tremendo corte en la nariz y lesiones en distintas partes del cuerpo...

De la Diputación. En sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial se acordó a propuesta del Recaudador de cédulas personales en la zona de Sarria, designar a don Julio López y López, actual Recaudador auxiliar del impuesto en Lánzara y Páramo...

Delegación provincial de Trabajo. Como aclaración a la orden ministerial del Excmo. señor ministro de Trabajo Sanidad y Previsión, de fecha 5 de los corrientes acerca de la jornada de 44 horas semanales...

Fuerza de la Guardia civil a la Coruña. En virtud de órdenes de la Inspección general de la Guardia civil salieron con gran urgencia ayer a las cuatro y media de la tarde en autocar para la Coruña, veinticinco guardias. Al mando de estas fuerzas iba el teniente don Serafín Flores Meilán.

Crónica judicial

Estafa. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de estafa instruida en el juzgado de Sarria contra María Tomé López. El fiscal solicitó para la acusada la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Defendió el licenciado señor Ramos Fernández.

Hurto. Seguidamente se vio otra causa por delito de hurto, procedente del juzgado de Sarria, contra Manuel Díaz Fernández. El representante del ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. La defensa a cargo del abogado señor Vazela Fernández, pidió la absolución.

Lesiones. Para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el juzgado de Viveiro, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia Juan Pérez Bouza. El fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión. Defendió el letrado señor Morros Sardá.

Daños. Finalmente se vio una causa por daños, instruida en el juzgado de esta capital contra Eduardo Flores Pacios. El representante del ministerio fiscal y la acusación privada interesaron para el acusado la multa de 250 pesetas. Actuaron los letrados señores Pardo Menéndez y Ramos.

Detenidos en la Diputación

Por sospechosos fueron detenidos ayer en los pasillos de la Diputación provincial dos sujetos, en los cuales alguien reconoció como los autores de los "palanquetazos" llevados a efecto estos días en diversos puntos de esta población. Uno de ellos vestía de marino. Conducidos por una pareja de Guardia civil ingresaron en el cárcel por la tarde.

Detención de un reclamado. Incio.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido en el pueblo de Lamas de la parroquia de San Pedro a los vecinos de la misma María Rivas Díaz y su marido Manuel Pardo Veiga...

BURELA. Puerto. Burela.—Días pasados fué vendido el moto velero "Chaleiro" para Bibao con un cargamento de baldosa. Igualmente fué despachado el mixto "Lola" para Gijón con panos...

Deportes. El próximo domingo día 21 de marzo, en el campo de la reina, los dos onces: F. C. Vitorriense y el "Sporting Burela" tendrán un partido de fútbol. Hay gran interés por presenciar dicho partido.

De la Policía urbana. Precios del mercado de ayer. Centeno los diez kilos, 4,50; maíz, 4; judías, 4; huevos de gallina, 1,50; patatas los 50 kilos, 6; manteca, kilo, 4,50; tocino, 4,50 pesetas.

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 14 reses vacunas, 58 cabras. Entararon en el Pabellón de Abastos, 2.250 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Benito, abad. Fiesta de Monreal y San Filomena. Ay. sin abst.—I. P. Sale el Sol a las 6,18 y se pone a las 6,27. La Luna sale a las 4,42 y se pone a las 4,28.

RESTAURANT FOMIN. Langostinos, grandes, con salsa, 1,50; perches, vieiras de las costas, 1,50; langostas vivas, 1,50; platos para 4: Corderito de Burgos, 2,00; langosta a la inglesa, 1,50; truchas a la mallorquina, 1,50; dices estofadas, pollo en salsa, 1,50; merluza a la gallega, 1,50; merluza a la broche, 1,50; Fornos, riñones, etc., a la valenciana, etc., 1,50; Tarla nupcial, peras y mandarinas de la Argentina. Se sirve a domicilio.

Imp. EL PROGRESO